En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las diferencias que se dan entre los centros escolares públicos que tienen implantado el PAI en el número de sesiones semanales en inglés, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta, para su contestación en pleno, a la siguiente pregunta:

– ¿Cómo explica el Departamento de Educación las diferencias de sesiones semanales en inglés que se dan entre centros escolares públicos que tienen implantado el PAI, qué medidas piensa adoptar para garantizar la igualdad de oportunidades de todos los escolares, la actualización de los planes lingüísticos de centro, cubrir las necesidades de los centros y qué reuniones ha mantenido con equipos directivos y asociaciones de padres y madres al efecto?

Corella, 12 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras